

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23
(Abril 07, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:31 horas con el registro de 287 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De los diputados Javier Corral Jurado, José César Nava Vázquez y Agustín Torres Ibarrola, para turnar iniciativas conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turnaron nuevamente las iniciativas a las Comisiones correspondientes y se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Diputada Wendy Guadalupe Rodríguez Galarza, para retirar Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta soberanía que establezca mesas de trabajo para regular y prohibir, en su caso, la aplicación de los métodos de minería de tajo a cielo abierto y lixiviación. Se instruyó el retiro de la proposición de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al cumplimiento del artículo 84 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.
 - De la Comisión Federal de Competencia, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Regasificadora de Energía Costa-Azul. Se remitió al promovente para su conocimiento.
 - Del Congreso del Estado de Chihuahua, con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de “Heroico Ejército Mexicano” Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen
 - De la Cámara de Senadores, con la que remite las siguientes Minutas con proyecto de decreto:
 1. Por la que se expide la Ley Federal Anticorrupción en contrataciones públicas. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para dictamen.
 2. Que adiciona un Tercer Párrafo al artículo 1424 del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 4) Acompañada de una comisión designada, rindió protesta y entró en funciones la diputada federal suplente Marcela Vieyra Alamilla (5º Distrito, Hidalgo).
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma el artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo del Dip. Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
3. Que reforma el artículo 48 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. José del Pilar Córdova Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Gastón Luken Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 3º y 45 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a cargo de la Dip. Gabriela Cuevas Barron, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Justicia, para dictamen.
6. Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juan Gerardo Flores Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo del Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 34 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Laura Arizmendi Campos, del Grupo Parlamentario de Convergencia y suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Turismo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juan José Guerra Abud, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
11. Que reforma los artículos 75 y 76 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Fayad Meneses, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión del Distrito Federal, para opinión.

13. Que expide la Ley Federal de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la Economía, y reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Luis Felipe Eguía Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, de Fomento Cooperativo y Economía Social y de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 15. Que reforma el artículo 9º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Martín García Avilés, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 16. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Gobernación, para dictamen, y a las Comisiones de Salud, de Juventud y Deporte y de Radio Televisión y Cinematografía, para opinión.
 17. Que reforma las fracciones V y VI el artículo 7º de la Ley General de Población, a cargo de la Dip. María Joann Novoa Mossberger, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para dictamen.
 18. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. José Alberto González Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 19. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Silvia Isabel Monge Villalobos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 20. Que expide la Ley que crea la Comisión Nacional para la Cultura de Paz y la Noviolencia, a cargo del Dip. Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 6) Se dio cuenta con los siguientes dictámenes para declaratoria de publicidad:
1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.

2. De las Comisiones Unidas de Gobernación y de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Se cumplió con la declaratoria de publicidad, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de decreto que adiciona la fracción XVIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen, los diputados Olga Luz Espinosa Morales, el PRD, Guadalupe Eduardo Robles Medina, del PAN, y María Cristina Díaz Salazar, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 321 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
 2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 109 Bis a la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar.

A discusión en lo general y en lo particular, interviene en contra del dictamen, el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Intervienen en pro del dictamen, los diputados María del Pilar Torre Canales, de Nueva Alianza, Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD, y Juan José Cuevas García, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 321 votos a favor, 10 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- 8) Acompañada de una comisión designada rindió protesta y entro en funciones, el diputado federal suplente Luis García Silva (2º Distrito, Quintana Roo).
- 9) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política, acordar lo necesario para avalar y someter al Pleno, la solicitud de diversas organizaciones campesinas nacionales, para instalar una Mesa de Trabajo para discutir y acordar medidas para enfrentar la emergencia alimentaria del País, a cargo de los diputados Emiliano Velázquez Esquivel y Gerardo Sánchez García, a nombre propio y de diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Después de considerarse como urgente resolución, intervienen para fijar posición de sus grupos parlamentarios, los diputados Mario Alberto Di Costanzo, del PT, Liborio Vidal Aguilar, del PVEM, Federico Ovalle Vaquera, del PRD, Javier Usabiaga Arroyo, del PAN, y Francisco Alberto Jiménez Merino, del PRI.

Aprobado el punto de acuerdo por 292 votos a favor, uno en contra y 2 en contra. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, con exhorto a la Comisión Nacional del Agua.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las Iniciativas registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 12) La sesión se levantó a las 15:37 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 12 de abril de 2011, a las 11:00 horas.